CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas; Ascensión Martínez, Director Administrativo; Nelson F. Cano, Jefe de Control Interno; Justina Casco González, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación; Econ. Julio Medina Yanho, Funcionario de la Unidad Operativa de Contratación y la Abog. Anhalía Brítez Aponte, Funcionaria de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 18/10****. Dicho llamado corresponde a adquisición de productos de artes graficas para la H. Cámara de Senadores, según C.D.P. Nº 247/2010 de fecha 24 de marzo de 2010, P.A.C. Nº 185740. El Comité de evaluación, informa que según consta en el acta pertinente, la apertura de ofertas que debió llevarse a cabo en fecha 22 de junio de 2010 a las 10:00 hs., fue prorrogada según adenda N° 1 comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 22 de junio de 2010, debido a que no se presento la cantidad mínima de sobres requerida, en virtud a lo establecido en la resolución 805/2009 de la D.N.C.P. y en el artículo 34° inciso "c" de la Ley N° 2.051/03; quedando como fecha de apertura el día 29 de junio de 2010 a las 09:00 hs. También se informa que en fecha 25 de junio se remitió a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la adenda N° 2 que modifica la fecha de apertura para el día 01 de julio de 2010 a las 11:00 hs. El Comité de evaluación, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 01 de julio de 2010 a las 11:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. *GRAFICA MONARCA S.R.L.*
2. *ETIGRAF S.R.L.*

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

El Comité de evaluación decide en virtud al artículo 59° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas solicitar por nota, en fecha 14 de julio de 2010 a la firma: ***ETIGRAF S.R.L.****, que presente muestra del producto ofertado en el lote N° 2, según lo solicitado en el punto 10, inciso "k" del Anexo 1 (instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento a contratación directa) de la carta de invitación a proveedores: "muestra de las hojas/cartulinas de los bienes ofertados". La señora Justina Casco informa que: la firma* ***ETIGRAF S.R.L.*** *presenta lo solicitada en fecha 16 de julio de 2010.*

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	***Documentación Sustancial***	***GRAFICA MONARCA S.R.L.***	***ETIGRAF S.R.L.***
1	*Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.*	*Cumple*	*Cumple*
2	*Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*
3	*Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*
4	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*Cumple*	*Cumple*

UOC/ed

Ascensión Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Moringo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

----------*

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas de las firmas:
*1) **ETIGRAF S.R.L.** en el ítem N° 3 del lote 1; en la carta de oferta dice 580.000.- (guaraníes quinientos ochenta mil) debiendo ser 579.999.- (quinientos setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve), en el único ítem que corresponde al lote 2: donde el precio unitario de la oferta es de G. 1.326,67.-, por decisión del comité se procede a redondear el precio unitario de la oferta a G. 1.327.- quedando como sigue:*

LOTE 2				ETIGRAF S.R.L.	
Ítem	**Descripción del Bien**	**U.M.**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
	Tarjetones de cartulina de hilo alemán N° 2 de 180 gr. de dimensiones 16 x 20, ranura recuadro, con impresión escudo relieve en seco, con sobres de la misma calidad con escudo relieve en seco en solapa. (según muestra). Presentar muestra de la cartulina con la oferta.	*Unid.*	*3.000*	***1.327.-***	***3.981.000.-***

*2) **GARFIACA MONARCA** en el único ítem del lote 2 donde dice: precio total de la oferta es de G. 5.520.000.- (guaraníes cinco millones quinientos veinte mil), debe decir precio total de la oferta es de G. 5.220.000.- (guaraníes cinco millones doscientos veinte mil).*

Cuadro comparativo de ofertas validas:

LOTE 1				GRAFICA MONARCA S.R.L.		ETIGRAF S.R.L.	
Ítem	**Descripción del Bien**	**U.M.**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
1	*Hojas membretadas, papel vergé blanco de 90 grs., tamaño oficio, con el escudo impreso en relieve en seco y membrete impreso a tinta negra a un lado en el margen superior centrado. (según muestra). Presentar muestra de la hoja con la oferta.*	*Unid.*	*1.000*	*225.-*	***225.000.-***	*440.-*	*440.000.-*
2	*Carpetas de cartulina de hilo blanco 240 gr. para hojas tamaño oficio, con el escudo impreso en relieve en seco y membrete impreso en tinta negra en el centro vertical y horizontal de la tapa. Con solapa interior. (según muestra). Presentar muestra de la cartulina con la oferta.*	*Unid.*	*500*	*2.350.-*	***1.175.000.-***	*1.960.-*	*980.000.-*
3	*Sobres de cartulina de hilo blanco 180 gr. para hojas tamaño oficio, con el escudo y membrete impreso en tinta negra en la esquina inferior izquierda. (según muestra). Presentar muestra de la cartulina con la oferta.*	*Unid.*	*300*	*1.733.-*	***519.900.-***	*1.933,33.-*	*579.999.-*
4	*Hojas membretadas, papel vergé blanco de 90 grs., tamaño carta, con el escudo impreso en relieve en seco y membrete impreso a tinta negra a un lado en el margen superior centrado. (según muestra). Presentar muestra de la hoja con la oferta.*	*Unid.*	*500*	*370.-*	***185.000.-***	*720.-*	*360.000.-*
5	*Carpetas de cartulina de hilo blanco 240 gr. para hojas tamaño carta, con el escudo impreso en relieve en seco y membrete impreso en tinta negra en el centro vertical y horizontal de la tapa. Con solapa interior. (según muestra). Presentar muestra de la cartulina con la oferta.*	*Unid.*	*500*	*2.670.-*	***1.335.000.-***	*1.880.-*	*940.000.-*
6	*Sobres de cartulina de hilo blanco 180 gr. para hojas tamaño carta, con el escudo y membrete impreso en tinta negra en la esquina inferior izquierda. (según muestra). Presentar muestra de la cartulina con la oferta.*	*Unid.*	*300*	*1.867.-*	***560.100.-***	*1.800.-*	*540.000.-*
7	*Etiquetas autoadhesivas circulares con logo impreso en relieve en seco para sobres, diámetro 4,5 cm. (Según muestra)*	*Unid.*	*1.000*	*195.-*	***195.000.-***	*390.-*	*390.000.-*

UOC/cd

Lic. RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Ramón Cano Moriñigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
----------*

Cuadro comparativo de ofertas validas (continuación):

LOTE 1				GRAFICA MONARCA S.R.L.		ETIGRAF S.R.L.	
Ítem	*Descripción del Bien*	*U.M.*	*Cant.*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
8	*Tarjetones de cartulina opalina de 180 gr. de dimensiones 16 x 20, ranura recuadro, con impresión escudo relieve en seco, con sobres de la misma calidad con escudo relieve en seco en solapa. (Según muestra). Presentar muestra de la cartulina con la oferta.*	*Unid.*	*2.000*	*735.-*	***1.470.000.-***	*990.-*	*1.980.000.-*
9	*Hojas membretadas, papel vergé blanco de 90 grs., tamaño carta, con el escudo impreso en relieve en seco y membrete impreso a tinta negra a un lado en el margen superior centrado. (según muestra). Presentar muestra de la hoja con la oferta.*	*Unid.*	*1.000*	*240.-*	***240.000.-***	*400.-*	*400.000.-*
10	*Block de memos, papel de 90 grs., con sello y membrete impreso en tinta negra en el margen superior centrado, tamaño 21,5 x 15 cm, 50 hojas por block*	*Unid.*	*10*	*9.500.-*	***95.000.-***	*12.000.-*	*120.000.-*
	TOTAL				***6.000.000.-***		*6.729.999.-*

LOTE 2				GRAFICA MONARCA S.R.L.		ETIGRAF S.R.L.	
Ítem	*Descripción del Bien*	*U.M.*	*Cant.*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	*Tarjetones de cartulina de hilo alemán N° 2 de 180 gr. de dimensiones 16 x 20, ranura recuadro, con impresión escudo relieve en seco, con sobres de la misma calidad con escudo relieve en seco en solapa. (según muestra). Presentar muestra de la cartulina con la oferta.*	*Unid.*	*3.000*	*1.740.-*	*5.220.000.-*	***1.327.-***	***3.981.000.-***

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada", la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada como la más baja en el lote N° 1 es la siguiente: ***GRAFICA MONARCA S.R.L.****; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	*Documentos Formales*	*GRAFICA MONARCA S.R.L.*
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	*Cumple*
6	*Muestras de las hojas/cartulinas de los bienes ofertados.*	*Cumple*

UOC/cd

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Moringo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Para el lote N° 1:

Ítem	*Descripción del Bien*	*GRAFICA MONARCA S.R.L.*
1	*Hojas membretadas, papel vergé blanco de 90 grs., tamaño oficio, con el escudo impreso en relieve en seco y membrete impreso a tinta negra a un lado en el margen superior centrado. (según muestra). Presentar muestra de la hoja con la oferta.*	*Cumple*
2	*Carpetas de cartulina de hilo blanco 240 gr. para hojas tamaño oficio, con el escudo impreso en relieve en seco y membrete impreso en tinta negra en el centro vertical y horizontal de la tapa. Con solapa interior. (según muestra). Presentar muestra de la cartulina con la oferta.*	*Cumple*
3	*Sobres de cartulina de hilo blanco 180 gr. para hojas tamaño oficio, con el escudo y membrete impreso en tinta negra en la esquina inferior izquierda. (según muestra). Presentar muestra de la cartulina con la oferta.*	*Cumple*
4	*Hojas membretadas, papel vergé blanco de 90 grs., tamaño carta, con el escudo impreso en relieve en seco y membrete impreso a tinta negra a un lado en el margen superior centrado. (según muestra). Presentar muestra de la hoja con la oferta.*	*Cumple*
5	*Carpetas de cartulina de hilo blanco 240 gr. para hojas tamaño carta, con el escudo impreso en relieve en seco y membrete impreso en tinta negra en el centro vertical y horizontal de la tapa. Con solapa interior. (según muestra). Presentar muestra de la cartulina con la oferta.*	*Cumple*
6	*Sobres de cartulina de hilo blanco 180 gr. para hojas tamaño carta, con el escudo y membrete impreso en tinta negra en la esquina inferior izquierda. (según muestra). Presentar muestra de la cartulina con la oferta.*	*Cumple*
7	*Etiquetas autoadhesivas circulares con logo impreso en relieve en seco para sobres, diámetro 4,5 cm. (Según muestra)*	*Cumple*
8	*Tarjetones de cartulina opalina de 180 gr. de dimensiones 16 x 20, ranura recuadro, con impresión escudo relieve en seco, con sobres de la misma calidad con escudo relieve en seco en solapa. (Según muestra). Presentar muestra de la cartulina con la oferta.*	*Cumple*
9	*Hojas membretadas, papel vergé blanco de 90 grs., tamaño carta, con el escudo impreso en relieve en seco y membrete impreso a tinta negra a un lado en el margen superior centrado. (según muestra). Presentar muestra de la hoja con la oferta.*	*Cumple*
10	*Block de memos, papel de 90 grs., con sello y membrete impreso en tinta negra en el margen superior centrado, tamaño 21,5 x 15 cm, 50 hojas por block*	*Cumple*

Se verifica que la oferta de la firma ***GRAFICA MONARCA S.R.L.*** *cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.*

La oferta evaluada como la más baja en el lote N° 2 es la siguiente: ***ETIGRAF S.R.L.****; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	*Documentos Formales*	*ETIGRAF S.R.L.*
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Caseo González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Caro Moringo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

UOC/cd

Ítem	*Documentos Formales*	*ETIGRAF S.R.L.*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	*Cumple*
6	*Muestras de las hojas/cartulinas de los bienes ofertados.*	*Cumple*

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Para el lote N° 2:

Ítem	*Descripción del Bien*	*ETIGRAF S.R.L.*
1	*Tarjetones de cartulina de hilo alemán N° 2 de 180 gr. de dimensiones 16 x 20, ranura recuadro, con impresión escudo relieve en seco, con sobres de la misma calidad con escudo relieve en seco en solapa. (según muestra). Presentar muestra de la cartulina con la oferta.*	*No Cumple*

*Se verifica que la oferta de la firma **ETIGRAF S.R.L.** no cumple con las condiciones técnicas establecidas en el llamado, debido a que la muestra presentada para el lote N° 2 corresponde a cartulina tipo opalina 180 gr., y no a cartulina de hilo alemán N° 2 de 180 gr., establecida como requisito en las especificaciones técnicas del llamado, por lo tanto su oferta es rechazada.*

*De conformidad al artículo 61° del Decreto 21.909 se continúa la evaluación con la siguiente oferta más baja para el lote 2 es la siguiente: **GRAFICA MONARCA S.R.L.**; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación solicitada, especificaciones técnicas, y el resultado es el siguiente:*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	*Documentos Formales*	*GRAFICA MONARCA S.R.L.*
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	*Cumple*
6	*Muestras de las hojas/cartulinas de los bienes ofertados.*	*Cumple*

Nelson Fabian Cano Montiago
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Caseo González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

UOC/cd

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Para el lote N° 2:

Ítem	*Descripción del Bien*	*GRAFICA MONARCA S.R.L.*
1	*Tarjetones de cartulina de hilo alemán N° 2 de 180 gr. de dimensiones 16 x 20, ranura recuadro, con impresión escudo relieve en seco, con sobres de la misma calidad con escudo relieve en seco en solapa (según muestra). Presentar muestra de la cartulina con la oferta.*	*Cumple*

*Se verifica que la oferta de la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.** cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por lote de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

*El comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.** los lotes N° 1 y 2 por un monto total de **G. 11.220.000.- (guaraníes once millones doscientos veinte mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al artículo 34, inciso "c" que dice "...no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y conforme a lo dispuesto por la resolución N° 805/09 de la DNCP, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas y treinta minutos.----------*

Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Nelson Fabián Zayas Martínez
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Justina Raquel González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

*En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.** los lotes N° 1 y 2 por un monto total de **G. 11.220.000.- (guaraníes once millones doscientos veinte mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al artículo 34, inciso "c" que dice "...no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y conforme a lo dispuesto por la resolución N° 805/09 de la DNCP, dentro del marco de la Contratación Directa N° 18/10.----------*

Máxima Autoridad de la Institución
OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Honorable Cámara de Senadores